

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Viernes, 30 de Septiembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.675

## ASUNTOS DEL DIA

La cuestion económica preocupa hondamente al Gobierno.

Ya nos figurábamos que no andaría muy boyante el Tesoro español despues de los desastres sufridos, por lo cual no nos sorprende la noticia, que no debe amilanarnos, sino disponernos al sacrificio.

En estos casos es cuando el patriotismo verdad tiene su mejor aplicacion; que no todo debe convertirse en entusiasmos bélicos ni en estériles lamentaciones. Hay que pagar imprescindiblemente enormes deudas; hay que hacer frente á las atenciones de los repatriados. Todo esto implica la inversion de grandes cantidades, que ponen al Estado en un aprieto.

El Gobierno debe ser el primero en señalar el camino de la rehabilitacion, con su tacto en la nueva y dificultosa marcha que emprenden los negocios nacionales; con su habilidad en allegar recursos y combinar operaciones; con el ingenio aplicado á la tarea de cumplir todos los compromisos con la mayor economía posible. No se arreglan estos asuntos con frases tan dudosas como la del Ministro de Hacienda al decir que el de Ultramar le cortaba en pedazos.

Tampoco es un buen precedente para las economías que necesitamos hacer, el dispendioso derroche á que nos obliga el Gobierno español, enviando á París, no solo á los comisionados para discutir la paz, sino á sus respectivos hijos y yernos. Si los yanquis se han permitido este lujo, considérese que ellos tienen motivos para estar de fiesta, mientras que á nosotros nos sucede todo lo contrario; á las dificultades se las dá cima, sustituyendo la fraseología con provechosas meditaciones y resoluciones enérgicas.

Despues del Gobierno, corresponde dar muestra de su patriotismo á las grandes empresas bancarias y donde quiere que el dinero tenga como su asiento habitual.

Y luego seguimos todos, que en una ú otra forma, en mas ó en menos, habremos de pagar el escote por la derrota; debiendo aportar á ello la mejor voluntad, recordando que ante todo somos españoles, y que el interés supremo de la Pátria es nuestro propio interés individual, su honor el nuestro y unas mismas las desgracias.

Ahora lo que debe procurar el Gobierno es no hacer las cosas al revés, recargando los tributos á los que á duras penas pueden vivir decentemente y dejando casi inmunes á los grandes capitales. Hay que sacar dinero, pero hay que sacarlo de donde lo haya y proporcionalmente á lo que pueda dar de sí cada entidad.

Claro es que España no puede ofrecer el vergonzoso espectáculo de des-

atender sus compromisos mas urgentes, y por eso todos los españoles debemos poner algo de nuestra parte en la difícil tarea; pero la equidad debe presidir en el empeño

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.

El objeto principal de este importantísimo Consejo era el estudio de la situacion financiera del Gobierno, pues la falta de recursos con que se lucha hace indispensable la adopcion de medidas para salvar la situacion, haciendo frente á las mas urgentes y sagradas atenciones.

El señor Puigcerver nos ha dicho sobre este asunto:

—Haré cuanto sea posible para que todo se satisfaga; pero si no lo consigo, pagaré aquello que sea justo y hasta donde los recursos alcancen.

Uno de los primeros acuerdos adoptados por el Consejo de ministros es el de que regresen á la Peninsula los vapores «Nueva España», «Infanta Isabel», «Legazpi» y «Conde Venadito», que se encuentran en Cuba.

Volviendo á la cuestion económica, podemos asegurar que los gastos, según confesion de los consejeros, apremian por momentos y son ineludibles. Serias y casi invencibles dificultades se oponen para hallar los recursos cuantiosos é inmediatos que se necesitan para urgentes atenciones.

En el Consejo se ha acordado que hoy conferencien los señores Romero Giron, Correa y Añon, para ver el medio de aplazar algunos pagos.

Según se ha puesto de manifiesto en el Consejo, los pagos urgentes ascienden á 17 millones de pesos.

De éstos, nueve son los que ha pedido el general Blanco para necesidades del ejército de Cuba; los ocho restantes son los que precisan para satisfacer las cantidades liquidadas que debe abonar el señor Romero Giron.

Los gastos de repatriacion ascienden á algunos mas de los 150 millones calculados, cantidad de la cual no se dispone, y como por otra parte el aplazarla, dado caso que pudiera obtenerse este, supone tirar trescientas mil pesetas diarias, resulta que la situacion es verdaderamente desesperada.

Por todo recurso cuenta el Gobierno hasta ahora con el ofrecimiento del Banco para facilitar algunos fondos por medio de pignoraciones.

El señor Puigcerver, verdaderamente desesperado, ha dicho en el Consejo:

«Romero Giron es el cuchillo y yo la carne. Me parte como quiere.»

El general Correa dió lectura del despacho que recibió de Blanco pidiéndole nueve millones de pesos con toda urgencia.

Según autorizados ministeriales nos

han asegurado, se acordó en principio que el señor Puigcerver divida en tres grupos las atenciones á cubrir.

En el primero se comprenden los gastos mas apremiantes, los giros de los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y de lo que queda del Archipiélago. Se calcula la suma en 60 millones de pesetas.

Estos gastos apremiantes y el cupon forman el primer grupo. El segundo lo forman los gastos que ocasione la repatriacion y otros que pueden aguardar hasta final de año ó mas tarde. Se calculan en 120 millones de pesetas. En el tercer grupo hay los gastos de personal y pago de haberes devengados por los españoles que han luchado en las colonias.

El señor Sagasta dió lectura á su vez de la exposicion del Fomento de la Produccion Nacional.

Los ministros se mostraron conformes con la aspiracion del Fomento; pero nada se acordó sobre el asunto, porque cuestion es esta sobre la que nada puede aventurarse hasta que terminen las conferencias de París y se sepa la verdadera situacion del Archipiélago.

El señor Romero Giron dió lectura de un telegrama del general Jádenes, de Manila, dando traslado de otro de las Visayas en que el general señor Rios da cuenta de haberse refugiado en Ito Ilo algunos centenares de españoles procedentes de Abai y Camarines, Norte y Sud, los cuales han tenido que huir á causa de haberse extendido considerablemente la insurreccion en aquellas provincias.

Los ministros se ocuparon tambien con detenimiento en la situacion cada dia mas difícil del archipiélago filipino, situacion en extremo anómala, pues oponiéndose los Estados Unidos á que aumentemos nuestras fuerzas, no nos queda medio de combatir la naciente insurreccion en Visayas á menos de desgarnecer Luzon.—C.

## Correo de Madrid

26 septiembre 1898.

Telegramas particulares de la Habana afirman que la comision americana fija hasta el 31 de Octubre próximo para ultimar la repatriacion de los españoles, y que, atendiendo á las razones expuestas por nuestros comisionados, se ha dirigido una consulta á Mac-Kinley para ver si amplía el plazo.

Algún ministro aseguraba anoche que el gobierno no tiene noticia de tal apremio, añadiendo que los americanos han tenido esa exigencia respecto de Puerto Rico, donde la evacuacion podrá quedar terminada dentro del mes de Octubre; pero respecto de Cuba, sería punto menos que imposible hacerla en tan angustioso plazo.

Para hacerse la repatriacion en esta

última isla con el solo plazo de un mes y siendo el ejército de 100.000 hombres próximamente, se necesitaría tener disponibles de 90 á 100 trasatlánticos y además las sumas necesarias para abonar los gastos ya calculados.

Aspira el Gobierno á que la repatriacion se haga en tres meses, realizando viajes sin interrupcion los nueve vapores y otros seis convertidos en hospitales que tiene la Compañía Transatlántica dispuestos para este servicio.

Dicha Compañía debe presentar pronto el cuadro de marcha de sus vapores para ultimar el cálculo de los embarques.

El ministro de la Guerra insiste, y sobre esto ha dado nuevas instrucciones al general Blanco, en que cada vapor transporte solamente las fuerzas que cómodamente puedan venir en él, ó sea de 1.000 á 1.200 hombres, evitando de esta suerte que la aglomeracion sea germen de nuevas enfermedades.

Los vapores que vengán con patente sucia irán desde luego á los puertos que tienen lazareto; los de patente limpia al punto que se les designará á su salida de Cuba.

Se están ya preparando los hospitales para recibir á los enfermos. El ministerio de la Guerra ha aceptado los ofrecimientos de Barcelona, de Valencia, y de Málaga, donde han sido cedidos diversos locales para hospitales provisionales, algunos de ellos hasta con servicio de camas.

En Barcelona podrán instalarse entre el Hospital militar y los provisionales unas tres mil camas; en Valencia de 800 á 900 y otras tantas en Málaga. Entre estos hospitales y los demás que están ya habilitados, habrá capacidad para unos ocho mil enfermos.

Los soldados que regresen con enfermedad crónica serán enviados á sus casas, si así lo prefieren, para que puedan tener el más asiduo cuidado de sus familias.

Los demás ingresarán en los hospitales hasta la convalescencia; y en el plazo de los tres meses de la repatriacion, se calcula que podrán tener todos la necesaria asistencia.

El número de soldados enfermos en Cuba, según las últimas noticias, es de 20 mil.

\*\*\*

El ministro de Ultramar estuvo hoy en el domicilio del señor Sagasta para darle cuenta, según nuestras noticias, de un extenso cablegrama que había recibido del general Blanco.

En este despacho se habla de pretensiones de la comision yanqui respecto á la forma y plazo de efectuar la evacuacion de la isla, y de acuerdos tomados por la comision de recursos.

El presidente del Consejo ha creído necesaria la reunion de ministros para decidir las consultas que dirige al go-



bierno el general Blanco y acordar lo que proceda en algún asunto relacionado con el arbitrio de fondos.

\*\*\*

El jefe del Gobierno pasó la tarde de ayer en la Presidencia, consagrando largo tiempo á la lectura del «Memorandum» que hace unos días le remitió el señor Castelar, como contestación á la consulta que el presidente del Consejo le hizo al pedir su opinión á los prohombres de la política sobre el término de la guerra de España con los Estados Unidos.

En el voluminoso documento hace el señor Castelar un estudio acabado de todo el proceso de la guerra, tomando como punto de partida la situación que habían creado en Cuba las supuestas intransigencias de los conservadores de allí, acentuadas en estos últimos años con los primeros anuncios de reformas.

El señor Sagasta no pudo concluir ayer la lectura del «Memorandum», pero se propone hacerlo sin pérdida de tiempo, porque los comisionados en París podrán tener en cuenta algunas de las observaciones que hace el señor Castelar.

\*\*\*

La Real orden que el sábado publicó la «Gaceta» pidiendo su concurso á las Cámaras de Comercio y otras corporaciones, para hacer más fácil el trabajo de la comisión de París, no ha sido trasladado de un modo especial á las entidades á quienes va dirigida, por haber algunas de cuya existencia no se tiene conocimiento exacto.

Las Corporaciones á que alude la Real orden citada, pueden, por tanto, dirigirse con los informes que crean convenientes, bien al ministro de Estado, bien al señor Montero Ríos en París, en la seguridad de que llegarán á tiempo sus dictámenes, á menos de los que demorasen con exceso.

\*\*\*

Interpretando los sentimientos de su majestad, y por indicaciones del general Martínez Campos, patrono en su nombre de la Asociación benéfico escolar, abre ésta nuevo concurso para los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y marina muertos en los combates de Cuba y Filipinas que por falta de documentos no lo solicitaron dentro del plazo reglamentario.

El nuevo plazo terminará el 15 de Octubre, y las instancias á S. M. precisando la clase de enseñanza pedida deben dirigirse á la mayordomía mayor de Palacio, como concurso extraordinario, acompañadas de los documentos siguientes: acta civil de nacimiento, legalizada; certifica lo de buena conducta del huérfano y fe de defunción del padre ó certificado que pueda sustituirla.

En el ministerio de la Guerra, sección 9.ª, á su jefe general Orozco ó por el presidente de la Asociación, don Rafael de la Piñera, Argensola, 24, se facilitará la relación de todos los colegios y academias de Madrid y de provincia que tienen plazas de gracia vacantes.

\*\*\*

De «La Epoca»:

«El hacer cálculos para un largo plazo puede estimarse como una fingida tranquilidad de los ministeriales ante la crisis que se considera planteada en cuanto firme el señor Montero Ríos, en París, el Tratado de paz con los Esta-

dos Unidos, por más que no hay que olvidar las habilidades del señor Sagasta muy capaz de presentarse á las Cortes con el Gabinete tal como en la actualidad lo tiene constituido.»

## Lo que dicen los repatriados

Mucho de lo que nos refirieron los que ayer llegaron lo conocen desde hace tiempo nuestros lectores.

Algo de lo que se nos dijo no podemos publicarlo, nuestros lectores ya sabrán por qué.

Sin embargo, debemos repetir que los que escaparon con vida del combate de Santiago y quedaron prisioneros á bordo de los buques de guerra yanquis lo pasaron muy mal, tan mal que en el «Howard» se les hicieron en un departamento del barco.

Allí, desnudos, amontonados, se afixaban.

Uno de ellos se atrevió, para aspirar un poco de aire, á acercarse á la cuerda que los separaba del resto de los tripulantes, cayendo muerto de un balazo.

Al oír la detonación y creyendo nuestros «humanitarios» enemigos que se trataba de una sublevación, se oyó una descarga cerrada.

Cayeron otros cinco para no levantarse más, resultando quince heridos, algunos de ellos de tanta gravedad que fallecieron cuatro al día siguiente.

La confusión que se produjo fué indescribible y los ayes y lamentos de las víctimas no hallaron eco en los empedernidos corazones de los yanquis.

Enterado de lo que ocurría el médico del acorazado «Almirante Oquendo», D. Salvador Guinea, que se hallaba á bordo del «Howard», increpó la conducta de los yanquis, amenazándose con llevarlo á la barra.

Por fin pudo convencer á alguno de los jefes de que era preciso que acudiera en auxilio de sus compatriotas, y al llegar al sitio donde ocurrió la hecatombe, los infelices prisioneros exclamaban:

—¡D. Salvador, que nos asesinan!

—Calmaos, hijos míos,—contestó.

Acto seguido reclamó el auxilio de los médicos de á bordo, que no le atendieron.

—¿Hay alguien aquí que quiera ayudarme á curar á los heridos?

—Yo; contestó un camarero inglés.

—Me alegro que no sea usted yanqui, repuso el señor Guinea, pues así nada tendré que agradecer á esta gente.

Los que nos han referido este hecho, testigos presenciales de él, creen como un deber de conciencia tributar un testimonio de gratitud hacia el citado facultativo de la armada, que se multiplicó en aquella terrible noche (4 de Julio) para asistir á los marineros heridos, algunos de los cuales le deben la vida.

Después parece que se les dió mejor trato.

Sin embargo, durante tres días paseó el «Howard» á la vista de los buques de nuestra escuadra, destrozados en la costa de Santiago de Cuba.

Es decir, que después de martirizados, les pusieron el «Inri».

Otros detalles se nos dicen, de los cuales no podemos hacernos eco por hoy.

## La regeneración de la Patria

Tras los desastres que hemos experimentado, no cabe otra mira que trabajar todos, cada uno en su esfera propia, para la consecución del principal remedio que necesitan las profundas heridas abiertas por la pérfida conducta del Gobierno norte americano, cual es la regeneración de nuestra amada Patria.

Aunque nuestra humilde voz nada significa, nos ha impulsado á tomar la pluma la lectura del notable y patriótico trabajo del sábio ingeniero don Rafael Puig y Valls, bajo el título «La Patria y el Arbol», deseosos tambien de aportar un granito de arena á tan grande empresa. Edificar para la Patria, es una obra grande, es una tarea noble y santa que á todos nos corresponde y pertenece.

En la guerra franco-prusiana el general Molke aseguró que el triunfo de Alemania no se debía á los cañones ni á las armas de sus soldados, sino á los maestros que habían educado é instruido á las tropas.

Aunque no fuese del todo exacta esta afirmación, aunque fuese por modestia, siempre denotara la grande importancia que se da en el imperio alemán á la misión del maestro de instrucción primaria. En cambio, en España, no obstante el celo de dignísimos gobernadores civiles se cuentan por miles los Ayuntamientos que no satisfacen á tales funcionarios los haberes que acreditan. El Estado no ha sabido remediar este mal respondiendo de sus atrasos, ni los gobiernos han podido aumentar el sueldo mezquino que «disfrutan» desde el año 57, los profesores de primeras letras.

Para la destrucción, para la guerra y para el azote de la humanidad se han invertido muchos millones de pesetas, pero para la enseñanza primaria, base de la prosperidad de los pueblos, se regatea hasta un céntimo. De ahí que algunos saineteros hayan tomado al maestro como tema de chacota y que todos nos hayamos divertido en el teatro contemplando con fruición la escuálida figura y la miseria del ser que mas respeto debiera inspirarnos; de ahí que ni los padres de familia sepan apreciar lo que vale la instrucción y de ahí, en fin, que el pueblo español no esté á la altura de las virtudes cívicas que en otros tiempos le engrandecieran.

Volvamos los ojos á todo lo que sea santo y noble y aporten todos los que puedan un grano de arena á la sacrosanta obra de la regeneración de la Patria.—B. Alas.

## Telegramas

Madrid 27.

### DECLARACIONES DE UN MINISTRO

Uno de los consejeros responsables ha declarado que deben llevarse á las Cortes las cuentas de la guerra y las deudas que por consecuencia de la misma se han contraído.

El Gobierno está interesado en que el país conozca cuanto con estos extremos se relaciona y que ignore á quien ó á quienes corresponden las responsabilidades.

### DECLARACIONES DE MURO

El señor Muro hace hoy sus declaraciones en «El Liberal».

Según el exministro republicano, no le ha convencido el cuento del señor Montero Ríos, porque es inaplicable al caso actual.

El país, dice el señor Muro, no tiene ni puede tener culpa de las torpezas y de los desaciertos de sus gobernantes.

Es menor de edad y por consiguiente irresponsable.

La culpa es de los que han sepultado nuestra escuadra y los tesoros de la nación en el Océano; los funestos administradores de nuestra Hacienda y los que han desorganizado el ejército, abandonándolo á sus propias fuerzas y no facilitándoles siquiera los alimentos necesarios á la vida.

### CONFERENCIAS

Los señores Puigcerver y Eguillor han celebrado una detenida conferencia.

En ella han tratado extensamente de la manera de allegar recursos para cubrir todas las atenciones de la Hacienda pública.

### LA MARQUESA DE LA ROMANA

Ha causado dolorosa impresión en los círculos aristocráticos la noticia comunicada desde París de haber fallecido en aquella capital la señora marquesa de la Romana.

Esta distinguida dama regresaba de Baviera, á donde había ido acompañando á su hijo para someterlo al tratamiento Kneipp.

Viajaba en el expreso con dirección á París cuando á mitad del camino experimentó un dolor agudísimo en el costado derecho.

Medio accidentada llegó á París, donde le esperaba su hermana la marquesa de Lambertie.

Una vez en casa de ésta repitióse el dolor.

Llamóse al doctor Dalafoux, al cual apenas le fué posible diagnosticar.

Pocas horas después volvió á sufrir el ataque y falleció.

### LO QUE DICE SAGASTA

Respecto á un nuevo despacho que, según parece, ha recibido el Gobierno, ha dicho el señor Sagasta que en este telegrama no dice nada absolutamente el gobernador general del Archipiélago respecto á la cuestión de soberanía, pues solamente se ocupa de algunas cuestiones de la índole reservada y principalmente de la de recursos.

Añadió el jefe del Gobierno que cree debe realizarse un supremo esfuerzo, pues no puede España representar ante las potencias el nada airoso papel de no tener dinero para mantener sus ejércitos ni pagar sus deudas.

### PREGUNTA OPORTUNA

Relacionándolas con las lamentaciones del Gobierno por la falta de recursos y las apremiantes peticiones de dinero que el general Blanco formula á diario por cable, se han comentado esta tarde en los círculos políticos las siguientes palabras que se atribuyen á un distinguido hombre público:

«¿Es que los créditos de Aduanas de la isla de Cuba nada producen?»

«No se explica que cuanto en la Gran Antilla se gasta, tenga que salir de las arcas del Tesoro peninsular, pues algunos ingresos debe tener el Tesoro cubano.»

### LAS REFORMAS DE GAMAZO

Se halla reunido el Consejo de Instrucción Pública para examinar las reformas que en la enseñanza de las facultades proyecta introducir el señor Gamazo.

### ARTÍCULO COMENTADO

Ha sido muy comentado un artículo que hoy publica «El Nacional» ocupándose de la Exposición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Pregunta el batallador diario si la Exposición que en nombre del Fomento dirige al Gobierno el señor Sallarés cuenta con tantas firmas como el famoso telegrama que el mismo señor dirigió al general Polavieja adheriéndose á su política y pone en duda que la Exposición interprete los deseos de los industriales catalanes, pues recuerda «El Nacional» que de Barcelona partió la primera protesta contra los impuestos de guerra y deduce que mal se compaginaría el deseo de no querer seguir pagando impuesto con la pretensión del señor Sallarés de que España procure á toda costa seguir conservando su soberanía en Filipinas, lo cual cree el mencionado diario que será una fuer-



te de guerras y un sem de conflictos que exigirán muchos sacrificios.

## OPINIONES

Londres.—Algunos periódicos opinan que si los comisionados yanquis exigen la cesión de la isla de Luzon, España debe renunciar al resto del Archipiélago con lo cual se ahorraría no pocos gastos y disgustos.

## EN PRÓ DE LA PRODUCCION

Don Avelino Brunet ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, quien parece que le ha manifestado que en el Consejo de ayer trató el Gobierno de algún asunto de gran interés relacionado con las aspiraciones de la producción catalana, y se acordó mandar a París amplias instrucciones de acuerdo con las peticiones del Fomento con objeto de recabar en las conferencias diplomáticas ventajas comerciales en Cuba y Puerto Rico para nuestros productos y salvar la Deuda cubana.

En cuanto a las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos, probablemente permanecerán durante algún tiempo en «statu quo».

Cree el Gobierno, y así se deduce de las comunicaciones oficiales de los cónsules, que apenas se firme la paz crecerá de una manera notable nuestro comercio.

Hasta el 8 ó el 10 del próximo Octubre no se tratará de estos asuntos en la conferencia de París.

Madrid 28.

## VARIAS NOTICIAS

La Compañía Trasatlántica ha presentado al señor ministro de la Guerra el cuadro de buques que destina a la repatriación.

El general Correa considera excesivo el número de soldados que la Trasatlántica quiere conducir en cada buque, y por consiguiente, ha hecho a la misma las observaciones atinadas y oportunas.

El número de soldados para repatriar es de 108.000.

En vista de las razones alegadas por el ministro de la Guerra, la Compañía modificará su plan con arreglo a las observaciones expuestas por el general Correa.

En conducir a España todas las expediciones se tardará, cuando menos, cinco meses, pues el Gobierno desea que los soldados hagan la travesía en las mejores condiciones posibles.

## DINERO AL GENERAL BLANCO

En una conferencia que han celebrado los ministros de Hacienda y Ultramar, se acordó remitir al capitán general de la isla de Cuba los siete millones de pesos que tenía pedidos.

Esta cantidad se destinará en su mayor parte al pago de los atrasos de los movilizados, con objeto de licenciarlos inmediatamente e introducir de esta suerte una gran economía.

## Gacetilla

En la sesión ordinaria celebrada el martes último por el Ayuntamiento, se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, la que, con el fin de hacer mas llevadero, para los contribuyentes, el hacer efectivas las asignaciones individuales del repartimiento formado para cubrir el presupuesto extraordinario con que dar ocupación a los obreros sin trabajo en la penosa crisis que agobia a esta población, propuso que, en vez del 50 por ciento, como se había acordado antes se cobrase el 75 por ciento del montante de dichas asignaciones y dejar para mas adelante el cobro del 25. Y habiendo la Corporación municipal aceptado y dado su aprobación al indicado dictamen, creemos oportuno consignarlo para el debido conocimiento de los interesados.

Por telegrama del Sr. Director del Hospital militar de Palencia, recibido

hoy en esta ciudad, se sabe, que el repatriado Miguel Torralba y Pons, hijo de esta ciudad, que por enfermo tuvo que ingresar en dicho establecimiento sanitario, continúa en el mismo, aliviándose paulatinamente, y que dentro de algunos días prodrá, ya mejorado, emprender el viaje a esta ciudad; lo cual consignamos para satisfacción de su familia, deseando tenga pronto el consuelo de ver en buena salud, y abrazar a su hijo.

Anoche, como de costumbre, acudió al paseo de Isabel II bastante público, y habian tomado sus asientos, esperando llegase la música del Regional, como todos los jueves; pero pasaron las horas y aquella no apareció, atribuyéndolo la gente al estado poco apacible del día a pesar de estar serena y tranquila la noche, hasta que viendo que no aparecía la deseada banda, la mayor parte de la concurrencia se retiró mas pronto que los otros días.

Principiando mañana el mes de Octubre, dedicado por la Iglesia al Santísimo Rosario, en todas las iglesias de esta ciudad empezarán los cultos propios de esta devoción, conforme a los deseos expresados por S. S. el Papa Leon XIII.

Post nubia febus. Así ha sucedido en esta zona, donde, después de algunos días borrascosos, el astro del día ha vuelto a brillar con esplendor en un cielo límpido y sereno, deparando a estos habitantes un tiempo agradable y primaveral.

Las aguas caídas durante estos últimos días, han hecho entrar en tempero todos los terrenos cultivables de la isla, presagiando abundantes pastos, y facilitando las próximas faenas agrícolas.

Por la Guardia civil ha sido conducido a esta ciudad y puesto a disposición de la Autoridad judicial, un sujeto, vecino de esta isla, por haber expandido, según se dice, cheques no legítimos de la Sucursal del «Banco de Ciudadela» en Alayor.

Mañana, día 1.º de Octubre, se pasará, en la forma ordinaria, la revista de Comisario a los cuerpos de la guarnición.

Ayer falleció a la edad de 80 años y en la tarde de hoy ha sido su cadáver conducido a la última morada, el sacristan de la parroquia del pueblo de San Luis, cargo que venia desempeñando por espacio de cincuenta años.—E. P. D.

En la parroquial iglesia de Sta. María se cantarán mañana al anochecer completas en preparación a la fiesta de Ntra. Sra. del Stmo Rosario, que se celebra siempre el primer domingo de dicho mes.

Esta tarde han marchado a Ciudadela para reanudar sus estudios, los seminaristas que habian venido a pasar las vacaciones de verano en el seno de sus familias.

Durante el mes de Septiembre que termina hoy la Administración Depositaria de Hacienda de este partido ha ingresado, pesetas 117,220'77, y ha pagado por pesetas 50,280'41.

Con los exámenes de Aritmética y Algebra hoy han terminado los de prueba de curso y los de ingreso en el Instituto de 2.ª enseñanza, y mañana a las once y media tendrá lugar en el salón de actos de dicho establecimiento docente, la solemne apertura oficial del curso académico de 1898 a 1899.

Se ha dispuesto que los alumnos que siguen los estudios en los colegios de Trujillo y María Cristina, sean admitidos a examen en las academias militares, sin que para ello posean el grado de bachiller.

Se ha publicado una real orden recordando a los registradores de la propiedad el cumplimiento del art 54 del reglamento de la contribución industrial, según el cual deben remitir puntualmente y sin excusa de ningún género a las administraciones de Hacienda las relaciones trimestrales de préstamos hipotecarios.

El martes fondeó en Santander el vapor correo «Ciudad de Cadiz» procedente de la Habana.

El día 22 llegó a la Habana el vapor «Conde de Wifredo».

El 25 a las dos de la tarde zarpó de Barcelona para Cádiz y las Antillas el vapor «Covadonga».

**Licenciamiento de tropas.**—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicó el día 24 del actual una circular disponiendo que pasen a situación de segunda reserva los soldados del reemplazo de 1891 que hayan cumplido seis años en servicio activo, y que el mismo beneficio se conceda a los que ingresaron en filas con retraso, a medida que vayan cumpliendo dicho tiempo.

En Octubre próximo serán licenciados los soldados de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894, que llevan en filas mas de tres años.

El reemplazo de 1895 quedará en activo solamente el tiempo necesario para la instrucción de los mozos de la última quinta que van a ingresar en caja.

En un corto plazo quedarán en filas solamente los soldados que no lleven tres años en el servicio activo.

La mayoría de los que regresen de Ultramar recibirán inmediatamente la licencia.

Ampliando la anterior noticia, añado un colega:

Además de los reemplazos del 92, 93 y 94, serán licenciados en Octubre próximo los excedentes de cupo del 95 y del 97. En el 96 no hubo excedentes, porque se pidió el cupo completo.

Confírmase que no se pedirá directamente todo el cupo de la nueva quinta perteneciente a la Península.

Hacia ahora no puede precisarse con exactitud el contingente que en primer lugar ha de incorporarse a filas, pues para ello se han pedido a los cuerpos de la Península, Balears, Canarias y posesiones de Africa un estado de la fuerza con que pasen la próxima revista.

## MERCADO EN BARCELONA

**Trigos.**—Se han animado algo, realizándose varias transacciones en canal de Castilla, de pesetas 19'54 a 19'73 y se piden ya 19'94 estando firme el de la Mancha de pesetas 19'14 a 19'94; el Aragon monte firme, y con operaciones de pesetas 20'45 a 20'72; el Andalucía blanquillo es ofrecido a pesetas 20'40, no escediendo la solitud de 19'80, y el duro se ha hecho a 22, pero no hay ya vendedores a menos de 22 por 60 k franco de los derechos de consumo.

## Compañías y Sociedades

## Casino «La Union»

Se convoca junta general extraordinaria para las doce del día 2 de Octubre próximo, a fin de tratar de reformas en el local del mismo.—Mahon 30 de Septiembre de 1898.—La Junta

Telegramas  
DE  
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.—6 t.

En París se prepara un «meeting» de protesta contra la revisión del proceso Dreyfus.

Ha llegado a la Coruña el vapor francés «Laffayette», al cual se le ha impuesto quince días de cuarentena.

Madrid 29.—9 n.

Un telegrama confirma que la insurrección estallada en las islas Visayas se ha extendido a toda la masa de la población, y que los rebeldes han asesinado algunos jefes e individuos de la Guardia civil.

Los insurrectos, han desembarcado diez cañones.

Madrid 29.—9'15 n.

En el Consejo de ministros se dió lectura de un telegrama comunicando que el general Ríos se encuentra gravísimo, y que la población indígena de las Visayas se ha insurreccionado y que han desembarcado armas y cañones.

El Gobierno ha comunicado al general Ríos instrucciones reservadas.

Han sido aprobadas las reformas en la enseñanza de las facultades.

Madrid 29.—10 n.

Es muy comentado el telegrama oficial de las Visayas, cuya insurrección toma incremento, atribuyéndose a manejos de los yanquis.

Algunos hombres políticos opinan que debia protestarse energicamente del hecho ante la comisión de París.

Madrid 30.—10 m.

París.—Terminado el almuerzo con que fué obsequiada la Comisión mixta de París, el delegado americano Mr. Day dijo que él y sus compañeros están animados de los mejores deseos para llegar a soluciones aceptables para los dos países.

El Sr. Leon y Castillo contestó que así lo esperaban los delegados españoles, puesto que España descubrió la América y ayudó a la independencia de los Estados Unidos.

## CUATRO MIL DUROS

se desean colocar con buena hipoteca ó firmas de suficiente responsabilidad.

Además se reciben encargos para la colocación de capitales a préstamo con ó sin hipoteca, censos vitales, compra-venta de valores e inmuebles, administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de cupones, alquileres, pensiones, letras, pagarés, pagos de contribución, etcétera, etc.

Informes: calle Carmen, 46; Arrauleta, 3, y Deyá, 16, Mahon.



Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El día diez de Octubre próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para el arriendo por término de cuatro años de un trozo de terreno de la propiedad de este Municipio, situado en la extremidad de la calle del Campamento de esta ciudad, bajo el tipo de treinta pesetas anuales.

No se admitirá ninguna postura que no cubra el expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de diez pesetas en la Caja municipal —Mahon 29 Septiembre de 1898.—El Alcalde-Presidente, J. Biale Coll.

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisiones de 1886 y 1890

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon Núm. 49 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, y el cupon Núm. 32 de los de la emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amorti-

zados en los sorteos de 1.º y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.—Barcelona 27 de Septiembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artuñano.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy — Santos Jerónimo doctor y fundador y Sofía viuda  
Santo de mañana — S. Remigio y el Santo Angel Custodio.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA  
Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María

Cotizacion oficial

Madrid 29 — 4 t.

1 por cien o Interior .....	57'95
Idem Exterior .....	64'50
Idem Amortizable .....	67'25
Billetes Hip. Cuba 86 .....	68'50
Idem id. del 90 .....	51'85
Acciones Banco España .....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	227'50
Aduanas .....	00'00
Filipinas .....	00'00
París á la vista .....	55'00 á 00'00
Londres á la vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA POLITÉCNICA

ANUNCIVAY, 27.--MAHON

DIRECTOR TÉCNICO

D. LUIS GIMIER Y SINTES

LICENCIADO EN CIENCIAS

DIRECTOR ESPIRITUAL

D. PEDRO PONS BAUZÁ

CURA REGENTE DEL CARMEN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

D. ANTONIO ROCA Y VAREZ

LIC. EN FILOSOFIA Y LETRAS

El cuerpo de Profesores de esta Academia Politécnica lo forman personas respetables por la autoridad que les dan los cargos que ejercen ó han ejercido, y por el prestigio alcanzado en su larga práctica en la enseñanza.

Estudio y preparacion para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.

En vista del nuevo Plan de 2.ª enseñanza publicado por la Gaceta de Madrid, que empezará á regir el próximo curso de 1898 á 99, el día 1.º de Octubre se abrirá un curso especial para los que deseen prepararse para ingresar en el Instituto; al propio tiempo que el correspondiente para seguir los estudios por el nuevo Plan vigente.

De la propia manera que en el Instituto, el nuevo Plan solo empezará á regir para los alumnos del próximo curso, siguiendo los demás el antiguo, en la Academia Politécnica encontrarán unos y otros clases de repaso y preparacion.

La matrícula para el curso preparatorio de las asignaturas del Bachillerato queda abierta desde el día 1.º de Septiembre.

Habrá clase especial de idiomas.

Curso preparatorio para el ingreso en las Universidades.

El día 30 del corriente, se concederán en la Academia Politécnica varias matrículas gratuitas para alumnos pobres en la forma siguiente:

1.º Durante la segunda quincena del corriente mes, estará abierta la inscripción para los alumnos que aspiren á ella.

2.º Podrán aspirar á la matrícula gratuita todos los alumnos que la tienen concedida por el Muy Ilustre Ayuntamiento para el Instituto de 2.ª enseñanza.

3.º El día 30 de Septiembre se concederán cuatro matrículas gratuitas que serán provistas entre los aspirantes que durante el tiempo hábil hayan inscrito sus nombres en la Academia Politécnica.

4.º Serán preferidos entre los aspirantes, aquellos que siendo hijos de los padres más pobres, hayan obtenido mejor calificación el curso pasado en el Instituto.

Para mas informes y datos sobre carreras, asignaturas, honorarios etc., dirigirse al Director administrativo D. Antonio Roca en la misma Academia Politécnica ó en su domicilio, Deyá 3, Mahon.

SUBASTA

El día 9 de Octubre próximo, á las diez de su mañana, se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Cuatro viñas sitas en Llumasanas que son en junto de unas 7.000 cepas.

2.º Una viña en las Barqueras, Son Calandria.

3.º Tres casas sitas en San Luis, calle de San Estéban, señaladas con los números 10, 12 y 14.

4.º Dos casas situadas tambien en San Luis, calle conde de la Union, marcadas con los números 14 y 18.

Y 5.º Dos solares sitos asimismo en San Luis, calle Conde de la Union. Dichas fincas se venderán juntas ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del espresado Notario.—Mahon 16 Septiembre de 1898.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1895

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Mateu Nou Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Barcelona, 1.º de Mayo

SUBASTA

El día 6 del próximo Octubre á las 11 de su mañana, se venderán en licitacion verbal, bajo el tipo de 2.000 pesetas, los almacenes sitos en el Anden de Levante de este puerto, señalados con los números 73, 74 y 75.

Dicho acto tendrá lugar en el despacho del Letrado D. José M.º Mercadal.

GRAN OCASION para los aficionados al pedal

En el Bazar Canet y Pons, se acaba de recibir una coleccion de bicicletas de las mas acreditadas marcas desde 100 á 250 pesetas. En el citado establecimiento encontrarán toda clase de accesorios, como son: cámaras de aire, cubiertas, cajas de reparacion, etc., etc.